

# REGLAMENTO VI EXTEPA TRAIL 2023

El **VI EXTEPA TRAIL 2023** tendrá lugar el 26 de marzo de 2023 en Cuarte de Huerva (Zaragoza), siendo una prueba de carrera a pie, estando terminantemente prohibido la ayuda externa de cualquier medio de propulsión como bicis, vehículos a motor, etc o el acompañamiento con mascotas.

La prueba es promovida por el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva y organizada por el Club Atletismo Cuarte.

El recorrido discurre por los montes cercanos al municipio de Cuarte de Huerva, en un ecosistema natural, estando prohibido tirar cualquier tipo de desperdicio siendo motivo de descalificación del atleta que así lo haga. Por ello se recomienda que cada corredor lleve su vaso u otro recipiente reutilizable de 15 cl mínimo para los avituallamientos.

La prueba constará de una distancia de 11 kms no homologada.

Cada participante deberá prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas, sean las más apropiadas para realizar la prueba.

El recorrido será asequible para todos los niveles, transcurriendo en su mayoría por sendas y contará con un avituallamiento intermedio situado en el km 5 aproximadamente.

La salida y llegada de la prueba tendrá lugar en el Parque Municipal de Cuarte de Huerva, donde los corredores contarán con los servicios de avituallamientos en meta, sólido y líquido.

En el Cuarterforum, cercano al parque estará el servicio de guardarropa.

Los participantes podrán hacer uso de vestuarios y duchas en los campos de fútbol 7 en complejo deportivo piscina municipal Teresa Perales.

La participación en ambas pruebas estará abierta a participantes mayores de 18 años y menores de 75 en la fecha de celebración de la carrera.

El recorrido estará señalizado mediante cintas, estacas y flechas en el suelo, siendo obligatorio seguir la ruta marcada.

A todo ello hay que sumar la presencia de numerosos voluntarios y miembros de la organización por diversos puntos del circuito que te guiarán y ayudarán en lo que necesites.

La organización podrá disponer de puntos de control por donde los corredores deban pasar. En caso de que un atleta no pase por dicho punto podrá ser descalificado.

Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicarlo en los puntos de avituallamiento o en meta.

También habrá servicio de ambulancia con médico en el caso de que sea necesario.

Será obligatorio que todos los corredores lleven el dorsal situado en el pecho, bien visible, pudiendo ser descalificado en caso contrario.

## **CRITERIOS AMBIENTALES**

La organización tiene como máxima la protección del entorno en el que se desarrolla la carrera.

- a) Los avituallamientos dispondrán de cubos de basura para tirar los desperdicios que se puedan generar durante la prueba y está prohibido sacar del mismo residuos y basura.
- b) Los corredores deberán evitar abandonar el recorrido y adentrarse en zonas no marcadas.
- c) Todos los elementos empleados para el marcaje del recorrido serán retirados por la organización por corredores “Cierre” de carrera.
- d) Se llevará a cabo una inspección de todo el recorrido para recoger los residuos que los corredores hayan podido generar en el medio.

## **MODIFICACIONES**

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes o indicaciones por parte de la administración pertinente, u otras circunstancias que lo requieran, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

## **DERECHOS DE IMAGEN**

La organización se reserva el derecho a utilizar imágenes de la carrera para su difusión en medios de comunicación, promoción con terceros, web, etc. Cualquier participante que no desee ceder su imagen deberá notificarlo adjuntando el número de dorsal mediante correo

## **SEGUROS**

Todos los corredores inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización cuenta con el correspondiente seguro de responsabilidad civil para la prueba. Queda terminantemente prohibida la participación de corredores no inscritos. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o que lleven un periodo prolongado sin realizar actividad física.

## **RESPONSABILIDAD**

Todo participante acepta en el momento de inscribirse las condiciones establecidas en el presente reglamento

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal le informamos que estos datos serán almacenados en el fichero de socios titularidad del Club de Atletismo Cuarte con la finalidad de gestionar las actividades organizadas por el mismo.

Se solicita su consentimiento para la realización de fotografías y/o videos por parte del personal del Club, del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva o personal contratado por éstos, así como para la posterior utilización y publicación de los mismos, sin ánimo de lucro, en Redes Sociales, web del Club y otros medios de comunicación locales.

\_\_\_ Autorizo la realización y publicación de fotos y/o video \_\_\_ NO Autorizo  
Sus datos podrán ser comunicados al Ayuntamiento de Cuarte de Huerva para la correcta gestión de las actividades.

\_\_\_ Autorizo la cesión de mis datos \_\_\_ No autorizo  
Sin perjuicio de ello, Ud. podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos así como los demás derechos expuestos en la información adicional sobre protección de datos que podrá consultar a través de nuestra página web [www.clubatletismocuarte.com](http://www.clubatletismocuarte.com)

## INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán hacer ON LINE en la web [www.extepatrail.es](http://www.extepatrail.es) o a través del portal de inscripciones [www.rockthesport.com](http://www.rockthesport.com) desde apertura hasta el 22 de marzo de 2023.

Las anulaciones de inscripciones se solicitarán a [clubatletismocuarte@gmail.com](mailto:clubatletismocuarte@gmail.com), y solo por motivos de salud (lesión, o similares). A partir del 10 de marzo no se atenderán cancelaciones.

Los dorsales se podrán recoger el sábado día 25 de marzo en las piscinas municipales Teresa Perales en horario de 11:00 a 13:00 horas por la mañana.

El mismo día de la carrera en el Auditorio Cuarteforum de Cuarte junto a la zona de salida/meta en horario de 08:00 a 09:45.

Se podrán recoger varios dorsales presentando la autorización y DNI del interesado (fotocopia, foto, etc).

Se establece un límite máximo de 400 corredores.

### PLAZAS BONIFICADAS:

Los primeros 60 inscritos 12 €

### RESTO DE PLAZAS:

De la plaza 61 hasta agotar inscripciones y como fecha límite el 22 de marzo a las 23:59h, 14 €

\*Una vez cerradas las inscripciones solo se podrán inscribir de forma presencial el día de la salida en la entrega de dorsales al precio de 20 € y en caso de inscripciones libres.

\*\* El dorsal es personal e intransferible.

\*\* No se admiten cambios de dorsal

## CATEGORÍAS Y PREMIOS

ABSOLUTA MASCULINA/FEMENINA

VETERANOS MASCULINA/FEMENINA

LOCAL MASCULINA/FEMENINA

\*\* Trofeos a los tres primeros de cada categoría.

\*\* Los trofeos no serán en ningún caso acumulables, teniendo prioridad la categoría absoluta sobre la de veteranos y ésta sobre la local.

\*\*Se recuerda que para recibir los premios será obligatorio asistir a la ceremonia de entrega.

- \*\* Todos los participantes pertenecen a la categoría absoluta, masculina o femenina, y a su vez si les corresponde a la de veteranos o locales.
- \*\* Veteranos: participantes con 40 años cumplidos el día de la carrera.
- \*\* Local: corredores empadronados en Cuarte de Huerva, a los cuales se les podrá pedir documento acreditativo si lo estima la organización.

## **HORARIOS**

ENTREGA DE DORSALES: Según lo descrito en apartado “inscripciones”.

SALIDA CARRERA: 10:00 horas.

ENTREGA DE TROFEOS: a las 11:45H o a la llegada del ultimo corredor.

CIERRE DE CONTROL PASO AVITUALLAMIENTO 1: A las 10:50 horas (50' de carrera).

CIERRE DE CONTROL META: A las 11:45 horas (1H45' de carrera).

\*\* La prueba no se aplazará por causas meteorológicas, si bien en caso de fuerza mayor podrá ser suspendida para preservar la seguridad de los participantes.

\*\* En campos de fútbol 7 en complejo deportivo Teresa Perales se dispondrá de vestuarios y duchas.

\*\* Para todo lo no dispuesto en este reglamento será la organización la que dispondrá las medidas oportunas, pudiendo consultar o aportar cualquier duda o sugerencia en [clubatletismocuarte@gmail.com](mailto:clubatletismocuarte@gmail.com)

\*\* Aquellos corredores que pasen por los puestos de control fuera del horario establecido como cierre de control, se les considerará fuera de carrera a todos los efectos.

\*\* Por viabilidad económica de la prueba, ésta se realizara si al menos existen 200 corredores inscritos. Si hubiera un número inferior, se suspendería la prueba con suficiente antelación abonando a todos los inscritos las cantidades satisfechas por cada uno de ellos.